

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|---|
| Nombre del Contrato | Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Vial |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Obras Públicas |
| Emplazamiento del Proyecto | Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena, |
| Presupuesto Proyecto y Obra | UF 13.399.900 + IVA |
| Superficie del Proyecto | Tramo Urbano : 16 Kms. Tramo Interurbano: 229 Kms. |
| Nombre del Concesionario | Ruta del Elqui S.A. |
| Accionistas del Concesionario | Sacyr Concesiones Chile S.A. (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %). |
| Decreto de Adjudicación | Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de octubre de 2019 |
| Plazo de la Concesión | Plazo máximo 360 meses |
| Inicio de Ejecución de las Obras | 1 semestre 2023 |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | 90 meses |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras | Noviembre de 2026 |
| Término de la Concesión | Noviembre de 2049 |
| Inspector Fiscal | Jaime Yáñez Urzúa |
| Inspector Fiscal Suplente | Andrés Caroca Baeza |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Zañartu Ingenieros Consultores SPA. |
| Modificaciones al Contrato | No tiene |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería. |
| Subsidios | No tiene |
| Página Web de la Concesión | No tiene |

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo interurbano comprende las obras para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado. Se cambian algunos puentes tales como: Huentelauquen oriente, Limarí poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente, 6 nuevas pasarelas y un enlace.

El tramo urbano se construirá en parte en trinchera con tres pistas por sentido, con calles de servicio, pasarelas peatonales, veredas peatonales, ciclovías, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica.

3.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se divide en dos sectores, el primero el tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Km, que pasa por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo. El sector Urbano que está en proyecto, tiene una extensión de 16 Km en las comunas de Coquimbo y La Serena.

De acuerdo a las Bases de Licitación, para efectos administrativos, el sector urbano se ha sectorizado conforme a la Tabla N°2

| Sector | Dm Inicio Aprox. | Dm fin Aprox. | Long. Aprox. |
|--------|------------------|---------------|--------------|
| Urbano | 457.750,00 | 468.000,00 | 10 |
| Urbano | 468.000,00 | 473.640,00 | 6 |
| | | | 16 |



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tramo interurbano:

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

Tramo Urbano:

- 16 Km 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados (9) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox. 3 Km de trincheras)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicios
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 en la Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- ✓ Mejoramiento de Seguridad Vial, tanto para vehículos y peatones, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios entre la comuna de Coquimbo y La Serena.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- ✓ Mejoramiento de Accesos al puerto y Centro de la ciudad de Coquimbo, además mejor conectividad con Ruta internacional N° 41 y comuna de La Serena
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.
- ✓ Actualización de normativa sobre contaminación lumínica dando cumplimiento a la Resolución 2475 y DS N° 43 del 2012 para la región de Coquimbo

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- ✓ Servicios Básicos para la conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.
- ✓ Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.

Servicios complementarios

- ✓ Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales.

7.- HECHOS RELEVANTES

Estudios de Proyectos Viales y Otros Proyectos:

El Concesionario, ya realizó las entregas de los PID del sector 1 y 2 del Tramo Urbano, dando cumplimiento a la Resolución Exenta DGC N°2521 de fecha 24.12.2020 y Resolución Exenta N°0565 de fecha 10.03.2021. Se procedió a sancionar favorablemente las solicitudes de aumento de plazos máximos de entrega y fechas para Proyectos de Ingeniería de Detalle presentada por la Sociedad Concesionaria.

Con respecto al desarrollo de Otros Proyectos de estructuras, pavimentos, iluminación, seguridad Vial, entre otros, las fechas de entrega serán en agosto para el tramo urbano 2 (desde km 468.000 al km 473.640) y en octubre para el tramo urbano 1 (desde km 457.750 al km 468.000). Esto de acuerdo a lo sancionado en la Resolución Exenta DGC N°1254 de fecha 26 de mayo de 2021.

En cuanto a plazo de las obras, de acuerdo a las Bases de Licitación y siempre que se cuente con una Resolución de Calificación Ambiental Favorable, se espera el inicio de obras en el Sector Urbano Coquimbo-La Serena para el año 2023.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo y revisión del diseño vial y de otros proyectos del tramo urbano. Además, en el tramo interurbano se ha continuado con los trabajos de topografía y ejecución de geotecnia en puentes y Pasarelas.

Como es de conocimiento, previa aprobación por parte del Consejo de Monumentos Nacionales se ejecutaron los trabajos de Exploraciones Arqueológicas para el tramo Urbano, sector Trinchera 4 y La Herradura, en los términos solicitados por la Sociedad Concesionaria. Se dio término a las etapas de Exploración Arqueológica. En atención a los hallazgos encontrados, la SC emitió el informe preliminar, el cual fue remitido al CMN para su revisión y evaluación.

Expropiaciones, se continúa con el desarrollo de dichos proyectos de expropiaciones, se está dando importancia a la disminución o afectación de viviendas o predios de las comunidades locales, debido que hay bastante incertidumbre por este proceso expropiatorio, generando opiniones negativas al proyecto, especialmente en los sectores urbanos de la comuna de Coquimbo.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA): El concesionario está desarrollando para el tramo urbano de acuerdo a las exigencias estipuladas en la Bases de Licitación, que culmina con la obtención de la RCA del proyecto como uno de los requisitos para iniciar las obras de construcción, la empresa subcontratista especialista Gestión Ambiental Consultores S.A. (GAC), continua con el desarrollo y levantamiento de la Línea de Base Factor Humano (LBFH). En el mes de junio se efectuaron reuniones con comunidades indígenas de Coquimbo y La Serena, para posteriormente, en el mes de julio, dar inicio a las entrevistas de LBMH del EIA.

Plan de Implementación BIM (PIB), se recibió el volumen 14 del Proyecto Definitivo sector 2 tramo urbano, el cual fue observado en su contenido y modelo, estas observaciones se emitieron en el mes de junio 2021 y en el mes de Julio la AIF realiza la entrega de las observaciones del sector 1 en fase 2. Con ello, la plataforma de ingreso de información de desarrollo de los proyectos viales, no se encuentra aprobada.

Cambios de Servicios en el desarrollo del proyecto, se han recibido de parte de las empresas los catastros e información de las instalaciones existentes de los servicios en la ruta 5 que pueden generar posibles interferencias para la elaboración futura de los proyectos de cambio de servicio.

En relación a los presupuestos de proyecto por cambio de servicio, luego de revisados por la Inspección Fiscal, se ha aprobado el presupuesto correspondiente a las siguientes entidades:

- ✓ CGE Transmisión y CGE Distribución.
- ✓ Empresa Aguas del Valle.
- ✓ Instalaciones eléctricas Municipalidad de Coquimbo
- ✓ Instalaciones eléctricas Municipalidad de La Serena
- ✓ Empresa ENTEL
- ✓ Empresa Claro
- ✓ Unidad de Operación y Control de Tránsito UOCT

Dichos presupuestos se encuentran validados por parte de la Inspección Fiscal.

Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana, en cumplimiento del Art. 1.8.7 de las Bases de Licitación. Este plan reformulado por la Concesionaria será aplicado para el período mientras dure la contingencia producto de la Pandemia COVID 19. Luego de haber transcurrido 12 meses se ha presentado un plan actualizado de mantención año 2021-2022, validado por la Inspección Fiscal. A la fecha, se han realizado obras de limpieza, roce de maleza, limpieza de obras de drenaje, reparaciones de defensas camineras, retiro de basuras, reparación de baches en km 465.

El nuevo Plan actualizado de Mantenimiento de la Infraestructura Existente Urbana, se modificó en el mes de mayo de 2021 y considera las condiciones actuales en el período derivadas de la Pandemia COVID 19, que la autoridad sanitaria de Salud ha establecido para las comunas de Coquimbo y La Serena, e incorpora las obras de semáforos, iluminación y obras en Pasarela Puerta del Mar, a la fecha no se encuentra aprobado por esta Inspección Fiscal.

Modificación del Contrato por Obras de Mejoramiento. Se han presentado los documentos necesarios para la ejecución de una Resolución por parte de la DGC para la elaboración de los proyectos de ingeniería de “Iniciativas de Mejoramiento, Obras Adicionales y Eventuales Modificaciones al Proyecto de Concesión”, versión abril 2021, iniciativas generadas en reuniones de trabajo con autoridades de la región de Coquimbo y División de Construcción de la DGC, y a su vez de un detallado análisis del Proyecto Referencial en desarrollo por la Concesionaria.

Las iniciativas corresponden a obras que podrían agregarse o eliminarse para mejorar el desempeño del proyecto y optimizarlo desde el punto de vista operacional (conectividad vehicular y peatonal). Además se considera la ejecución de obras de mantención y reparación de la infraestructura vial urbana con el objetivo de recuperar el estándar y Servicialidad que fue afectada en el período entre el estallido social que afectó al país y a la región de Coquimbo con actos vandálicos (período asociado al inicio de la Pandemia Covid 19) y la entrega para su mantención y conservación de las obras de infraestructura preexistente a la Sociedad Concesionaria, que se realizó con fecha 03 de Abril de 2020. La aprobación y ejecución de estas obras se encuentra en proceso de revisión y validación por parte de la División Jurídica DGC.

SEREMI OOPP Región de Coquimbo. Se informa que se ha continuado realizando reuniones por videoconferencia programadas por la SEREMI, con participación de representantes de los organismos públicos de la región de Coquimbo y La Serena, con el objetivo de dar a conocer el proyecto y su desarrollo hasta la fecha. Se destaca la presentación de autoridades por la conectividad de las nuevas obras de la ruta 5 en el tramo urbano de la ciudad.

Solicitud de Aumento de Plazo entrega de proyectos.

A través de Resolución Exenta DGC N°2521 de fecha 24.12.2020 y Resolución Exenta N°0565 de fecha 10.03.2021, la DGC aprueba los aumentos de plazo de los Hitos de entrega de los proyectos viales, en general fundamentado por los problemas que habría tenido la SC con ocasión del brote mundial de la enfermedad denominada COVID-19. De alguna forma, se cuantifica y termina solicitando una nueva modificación de los plazos correspondientes a los Hitos Contractuales correspondientes a las entregas de los Proyectos de Ingeniería Definitiva del Tramo Urbano (y entregas directamente asociadas, como las del sistema BIM correspondiente).

Así, las nuevas fechas propuestas para la entrega de los proyectos viales del tramo urbano, fueron:

Desde km 457.750 al km 468.000, nuevo plazo 27.04.2021

Desde km 468.000 al km 473.640, nuevo plazo 29.03.2021

8.- AVANCE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El proyecto Vial del tramo urbano 1 y 2 fue recibido en plazo y se encuentra en la etapa de revisión por parte de las distintas especialidades del proyecto vial, dando cumplimiento a los Hitos correspondientes. A la fecha, esta Inspección Fiscal emitió las observaciones del tramo 2 el 10 de mayo de 2021, y se entregó con fecha 08 de junio de 2021 la revisión del sector 1.

9.- MULTAS PAGADAS EN EL PERÍODO

No hay sanciones o multas en el período.

10.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha el avance de las obras es de un 0%.

11.- CONFLICTOS EN EL CONTRATO

No hay conflictos que mencionar en el período.

12.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Ruta 5, Dm 463+200 Barrido y limpieza.



Ruta 5, Dm 467+100 Trabajos de Roce y Limpieza.



Desvío de Tránsito Dm 465+600 Reparación bache.



Dm 465+600 Reparación de bache.



Dm 465+600 Bache reparado